



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal

CUI 11001225200020230007901
FERNEY TULLIO CASTRILLON MIRA
Recurso de Queja 64362

RECURSO DE QUEJA NÚMERO INTERNO 64362
(CUI 11001225200020230007901)
FERNEY TULLIO CASTRILLON MIRA

TRASLADO

A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), empieza a correr el traslado por el término de tres (3) días, para sustentar el recurso de queja interpuesto por el doctor **JAIME WILFREDY VERGARA BEJARANO**, apoderado del postulado, en contra de la decisión del 11 de julio de 2023, emitida por un Magistrado con Función de Control de Garantías del Tribunal Superior de Justicia y Paz de Bogotá, mediante el cual resolvió **ACCEDER** a las pretensiones de la fiscalía, y en consecuencia, revocar la sustitución de las medidas de aseguramiento concedidas el 4 de septiembre de 2019 al postulado CASTRILLÓN MIRA, y concedió el recurso de queja.

VENCE EL PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM).

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 179D del Código de Procedimiento Penal - Ley 906 de 2004.

Bogotá D.C., veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaria Sala de Casación Penal

MarcelaR.
Revisó: JorgeB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1219-1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co